



BASES DEL CONCURSO DE POSTRES XX ANIVERSARIO PARROQUIA SANTO TOMÁS

La fecha del concurso será el sábado 15 de Junio de 2019 a las 13:30 horas en la Parroquia de Santo Tomás de Villanueva sita en la calle Pío Baroja 30 de Alcalá de Henares y formará parte de una de las actividades programadas para la celebración del XX aniversario de la Parroquia.

1. PARTICIPANTES:

Podrán presentarse en el concurso todas las personas que quiera hacernos partícipes y demostrar sus dotes culinarias en dulces.

Se admitirán en el concurso un máximo de **2 postres por persona**.

2. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se podrán efectuar a partir del domingo 2 de junio de 2019 después de las misas, así como de lunes a jueves de 5 a 7 de la tarde en la parroquia.

3. REQUISITOS:

Todos los postres presentados han de ser de **elaboración casera**, no se aceptarán postres comprados y han de ir acompañados de los componentes utilizados para evitar posibles problemas de intolerancia alimentaria.

4. PRESENTACIÓN A CONCURSO:

Los participantes, deberán presentar sus postres en la Parroquia de Santo Tomás de Villanueva sita en la calle Pío Baroja 30 de Alcalá de Henares, el sábado día 15 de junio antes de las 12:30 horas, se le entregará un número de identificación con el que se señalará su postre.

5. JURADO Y FALLO:

El jurado estará compuesto por personal de la parroquia. Para ello valorará **el sabor, la presentación, la originalidad y la complejidad de elaboración del postre**. La cata de los postres se harán con la identificación únicamente numérica para que sea a ciegas,

6. PREMIO:

Se establecen 3 premios para los ganadores:

- **primer premio:**
Libro de recetas de postres y diploma de ganador.
- **segundo clasificado:**
Moldes de silicona y diploma de 2º clasificado.
- **tercer clasificado:**
Porta tartas y diploma de 3er clasificado.

Todos los postres que participen en el concurso, serán cedidos para la degustación pública, tanto de participante como de asistentes, que tendrá lugar después de que el jurado emita su fallo, en la fiesta de la parroquia ese mismo día.

Los premios se entregarán en LA PARROQUIA durante la celebración de la jornada festiva del XX ANIVERSARIO, el mismo día 15 de junio

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

El hecho de participar en el presente concurso supone la plena aceptación del contenido de estas bases.

La organización se reserva el derecho a realizar todos los cambios que se estimen convenientes para el buen funcionamiento del concurso.